

Indicador Político

Miércoles 21 de Mayo, 2014

Carlos Ramírez



Reformas por vía del logrolling

La política se ha vuelto **negociación** de acuerdos, no logro de consensos. La aprobación de las reformas electorales en el Senado de la república ofrece un ejemplo de las nuevas formas de **transacción** política al margen de las propuestas integrales de gobierno y de partidos.

Se trata de un **modelo** aplicado en los parlamentos de Inglaterra y los Estados Unidos. No es estrictamente una forma de democracia sino un **mecanismo** pragmático de aprobación de leyes. Se llama **logrolling**, un intercambio de favores: aprobar una ley que interesa a un partido a **cambio** del voto a una ley que le interesa al otro partido, estudiada por Gordon Tullock en *Los motivos del voto*.

Esta técnica parlamentaria **comenzó** a ser utilizada en México cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en el Congreso pero necesitaba aprobar presupuestos **sin** modificaciones que afectarían programas de gobierno. A cambio de votar casi sin cambios la ley de ingresos y el presupuesto de egresos, Hacienda dejaba un **fondo** especial millonario para que los legisladores se lo repartieran entre ellos para obras en sus distritos.

El **logrolling** pudo **conseguir** los votos necesarios para las reformas constitucionales estructurales de finales de 2013. La ley energética del presidente Peña Nieto, por ejemplo, estaba en la **lógica** de las propuestas del PAN, pero los panistas no quisieron votar por ellas sin obtener **algo** a cambio; por eso exigieron una reforma electoral **antes** que la energética; una vez conseguido el objetivo que al final de cuentas **tampoco** afectaba al PRI, el PAN votó a favor de la modificación de los artículos 27 y 28 constitucionales.

El PRD se ha quedado **atrás** en estas formas de negociación política. Como la política ha **perdido** el interés por la ideología y como los votantes exigen como resultados los beneficios propios —presupuestos asistencialistas—, el PRD se ha quedado

sin fuerza en la defensa de los principios cardenistas petroleros. La ideología ha **sucumbido** ante el discurso del pragmatismo.

Al final de cuentas, las mayorías tienen el **control** del *logrolling*. La operación política del nuevo mecanismo de negociación ocurre sobre las grandes iniciativas de la primera minoría en un parlamento de mayorías —diría George Tsebelis— con jugadores con capacidad de **veto**. Ahí surgen dificultades en la relación entre las direcciones de los partidos —con un poder **acotado** por el espacio político— y las jefaturas parlamentarias o los poderes regionales de los gobernadores por intereses encontrados.

La existencia del *logrolling* es otra evidencia de la **reorganización in situ** del viejo sistema político presidencialista. Los jefes parlamentarios de la primera minoría tienen forzosamente que **negociar** con los jefes de la oposición. Ahí estalló la crisis en el PAN cuando el dirigente partidista Gustavo Madero **perdió** el control sobre la bancada en el Senado de

Ernesto Cordero. Y aunque Madero ganó la reelección, de todos modos Cordero seguirá como senador y tendrá un grupo —pequeño o grande— que **obstaculizará** acuerdos cupulares.

La tardanza en la negociación de las leyes electorales en el Senado tuvo que ver con las **dificultades** para el *logrolling*: el intercambio de concesiones obligó al PRI a cederle algo **más** al PAN, pero sin perder el control de los procesos electorales que al final del día dependerá de los **aparatos** electorales que de las leyes procedimentales.

Lo **malo** de este mecanismo de *logrolling* es que no conforma una negociación de acuerdos integrales con efectos sistémicos, sino apenas **concesiones** aisladas que justifican cesiones de votos. Poco importa el ADN del PAN o del PRD en algunas reformas si lo logrado **difícilmente** cambiará el modelo sistémico, aunque dará suficientes argumentos para **justiciar** el voto a favor de las iniciativas del PRI.

http://noticiastransicion.mx
carlosramirez@hotmai.com
@carlosramirez